

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.095

23 ejemplares 75 cts.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre. 5  
Extranjero. 10

ALMERIA

Miércoles 7 de Febrero de 1917

**CONDICIONES DE PUBLICACION**  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## SE VENDE O ARRIENDA Noticias marítimas

en la Barriada de Aguaduce y propiedad de la señora viuda de José Vizcaino y en un perímetro de 13.312 metros cuadrados de tierra a Norte de la carretera de Málaga a Almería:  
Un motor a gas pobre de 20 caballos de fuerza, marca Crossley, y las industrias siguientes que de él dependen:  
Una dinamo y red extendida para el alumbrado público, dos bombas gemelas destinadas a la elevación de aguas para riego; una Limpiadora mecánica de grano; dos piedras francesas para molinero; un aparato moderno de cernido; un seador de gran perfeccionamiento para la clasificación de semillas y además acoplado a la fábrica ya descrita; un obrador panadería de grandes dimensiones con dos cilindros, uno para fuerza motriz y otro para fuerza animal; dos hornos, uno de ocho y otro de seis arrobas de pan; leñeras, cuadras, dos tartanas y todos los útiles necesarios para su perfeccionamiento.  
Informará, don Luis Vizcaino, Gerona 15.

## AVISO IMPORTANTE

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Aceite de hígado de bacalao puro y fresco, Drogas y productos químicos, Barnices, Aceites, Pinturas, Tintes, Esponjas, Brochas y Pinceles, visitar la droguería EL TRUNFO de Rafael González F. de Plaza, Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena), y preguntar precios.  
Hay tubos de Aspirina Bayer legítimos y Gomas higiénicas irrompibles, marca Cepelín Oro.

## Contratiempo.

No pasa un solo día en que no tropecemos con algún obstáculo que venga en contra de nuestros intereses. Tenemos verdadera impaciencia porque la Compañía de los Andaluces contestara a los requerimientos que le hizo el Ayuntamiento para levantar la vía marítima de la calle de Pescadores, que actualmente se está mejorando. Y he aquí que cuando llega la anhelada contestación y ella viene en sentido favorable, trae como epílogo o coleta algo desfavorable, puesto que se pretende también quitar el puente que une a la barriada de las Almadravillas con la capital.

El puente, dicho sea sin menosprecio, es de lo más feo y requilto que se puede. Se hizo para una vía provisional y se construyó con la mayor economía posible sin ningún aliciente arquitectónico. Pero todo lo antiestético que se quiera, hoy por hoy se ha hecho necesario para los humildes vecinos de la ya expresada barriada. Quizás pronto no sea preciso este puente, porque una vez construido el nuevo de la vía marítima proyectada por la Junta de Obras del Puerto, éste pueda servir para sustituir a aquel. Este proyectado puente, está durmiendo el sueño de los justos en las oficinas del ministerio de Fomento, sin lograr su definitiva aprobación ni la autorización correspondiente, por más que de ello nos ocupamos nosotros con inusitada frecuencia. Si no se miraran estas cosas entre nosotros con esta glacial y perniciosa indiferencia, el puente ya estaría construyéndose y la nota que ha enviado la Compañía Andaluces, lejos de ser un obstáculo, sería más bien motivo de regocijo, porque era cosa de alegrarse el ver desaparecer ese puente provisional. Mas ahora, en las circunstancias presentes, hay que entablar nuevas negociaciones con la Compañía de los Andaluces para que por el momento solo sea ejecutiva de su orden la primer parte, o sea el levantamiento de la vía marítima, en el trozo o trozos comprendidos en las vías públicas y muy especialmente en la de Pescadores, que es donde urge que se quede espedita, por la urbanización que en ella se le está haciendo.

Nosotros cremos, que empleando los razonamientos que acabamos de exponer, accederá la Compañía de los Andaluces. ¿Qué va a conseguir con levantar ese puente? Absolutamente nada; quizás sea mayor el gasto que haga en desarmarlo, acarrearlo y almacenarlo, que lo que pudiera conseguir con vender unos cuantos tablones viejos y unos hierros enmo-

hados. Pero aún suponiendo que ello le reportara algunos beneficios, su galantería con esta ciudad le permitirá al menos un aplazamiento, pues no de otra cosa se trata.

He aquí, pues, las dos nuevas gestiones que debe realizar nuestro municipio y en su nombre el Alcalde. Una, la de con toda urgencia pedir a los Andaluces que se levante lo más pronto posible la vía marítima enclavada en la calle de Pescadores y que se aplaque la destrucción del puente, y otra, la de reclamar del ministro de Fomento el pronto despacho de los expedientes de la vía marítima y del puente sobre la rambla, que la Junta de Obras del Puerto tiene remitidos a la superioridad, para que al mismo tiempo que se puedan realizar estas mejoras, no vivamos de prestado.

Los intereses de Almería reclaman una atención y un gran estudio, y hay que tomar el derrotero de la actividad, para poder conseguir que el progreso se entronice entre nosotros. Poniendo a todas horas el mayor celo y cuidado en cuantos proyectos existen, es como lograremos ir haciendo a nuestro querido hogar, caminar por la senda de su adelanto.

Esperamos, pues, que el Ayuntamiento cumplirá con su deber de solucionar estas dificultades que ahora se presentan.

### LA GASOLINA

### Nuevo regimen aduanero

Por Real orden del ministerio de Hacienda, se ha modificado el adeudo aduanero de los petróleos brutos que se importen en España, a partir del día 1° de Marzo próximo.

Desde esa fecha entrarán libres de derechos; pero las refinerías en que se manipulen estarán intervenidas por el Estado, y los productos que de ellos se obtengan pagaran a razón de 30 pesetas los cien kilos de gasolina, 35 pesetas los de petróleo para el alumbrado y 40 los de lubricantes.

La gasolina que circule en el interior tendrá que llevar una guía o vendá, al es en cantidad mayor de cien litros, y un recibo adecuado en cantidades inferiores.

La reforma indicada se ha llevado a cabo, porque el introducir petróleos brutos se les adiciona de intento gasolina para defraudar a la Hacienda.

**SEGUROS** Accidentes, Incendios, Vida.  
**TEODORO FERNANDEZ**  
Bulevar, 78.

### Importante

El Comandante de Marina de esta capital, ha recibido el siguiente despacho:

«Ministro de Marina a Comandante de Marina.

En el caso de que un buque mercante español solicite ser despachado para efectuar navegación dentro de la zona bloqueada, dispondrá V. S. que un delegado de esa Comandancia pase a bordo del buque y se cerciore personalmente de que el buque cuenta con los elementos de salvamento necesario para verificar el de las personas que haya de conducir.

Cumplido este requisito, leerá ante todos sus tripulantes el aviso que se transmitió a V. S. en 31 de Enero, recogiendo del capitán el testimonio de haberse así efectuado.

### Capitanes

Ha pasado a mandar el vapor «Luisa» el capitán mercante don Félix Bastie, y el «Rifa» el de la misma clase don Juan B. Madariaga.

Han sido nombrado capitanes de los vapores «Ciudad de Cádiz» y «Ogato», don Manuel Morales y don Avelino Quevedo Letoña, respectivamente.

—Se han encargado, respectivamente, del mando de los vapores «A. Cola» y «M. L. Villaverde», los capitanes de la Marina mercante don Joaquín Seoane Segovia y don Antonio María Vives.

### ¿SE RETIRAN?

### La Guerrero y Mendoza.

Leemos en un importante periódico diario de Madrid:

«Se confirma la noticia de que en breva regresará a España la compañía que dirige el ilustre actor don Fernando Díaz de Mendoza.

La compañía Guerrero Mendoza ha hecho en América una campaña brillantísima y de positivos frutos. En esa triunfal carrera sólo ha tenido el noble matrimonio un contratiempo: la enfermedad de su hijo Fernando, que ya parece, por fortuna, restablecido.

En Abril estarán en España los artistas de la compañía Guerrero Mendoza, y harán una «tournee» por provincias; pero regresarán a América, sin volver a Madrid.

Y ahora, la noticia sensacional. Se asegura que María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza volverán a España en invierno, tal vez en Febrero de 1918, para hacer en su teatro de la Princesa unas funciones y despedirse del público como artistas, aunque continuarán en el teatro, que tanto han enaltecido como empresarios y directores.

¿Será exacta la noticia? Como exacta nos la transmiten de Buenos Aires, y nosotros nos limitamos a recogerla.

### ADELANTE.

### La protección a las industrias.

El porvenir de la industria española entraña en la hora actual un problema de vitalísima urgencia. La intensificación de su ejercicio, el acrecentamiento de sus fuentes de energías creadoras requieren la preocupación de todos.

Reconociendo así por el gobierno, las Cortes han tenido a su cargo, la utilización de un proyecto de beneficioso transcendencia. La protección a las industrias nuevas, es la base del porvenir mercantil de la patria.

Hace falta un régimen favorable a la implantación de empresas industriales no creadas todavía; hay que nacionalizar las que estén en marcha; se impone garantizar la existencia prometida de las nacientes.

En el Congreso se ha debatido el acertadísimo proyecto y fuerza

de convenir en que aún la más exaltada oposición, la de señor Cambó, reconoce que las miras son patrióticas y tienden sólo al bien de España.

La solvencia industrial, necesaria a la vitalidad fecunda de las industrias nuevas, debe estar salvaguardada por el Estado. A ello se tiende, y no cabe negar que es ineludible esa ayuda, para que los capitales se arriesguen en lo futuro.

Los anticipos de capital contribuyen al fomento de la industria en todos los países. En España apenas si son conocidos, y por nuestro espíritu refractario a las innovaciones extrañas al pronto.

Urge la nacionalización de elementos industriales, tan precisos a la vida mercantil como los transportes.

La industria agrícola está falta de auxilios. También trata el Gobierno de prestarlos, y hoy quizás ha de discutirse la creación del Banco Agrícola, que el partido liberal tiene consignado ya en el programa parlamentario.

Discútase este serenamente y surgirá, para ventura de España, una obra legislativa que, dando frente al horizonte del progreso industrial, alumbrará el porvenir patrio.

### NUEVOS PERJUICIOS

### El bloqueo y la industria papelera.

Si el bloqueo anunciado por los imperios centrales se lleva a la práctica con todo rigor, una de las industrias que sufrirá serios perjuicios será la del papel; pues es sabido que buena parte de la pasta para fabricación de este producto viene de Noruega.

Claro es que, a primera vista, se resiste todo el mundo a creer que pueda ser torpedeado, sin previo aviso, un barco neutral, que lleve solamente cargamento de pasta de madera, que no es, de ningún modo contrabando de guerra. Y menos aún si se tiene en cuenta que el buque se dirige a otro puerto neutral.

Esto sería totalmente injusto, porque, en definitiva, el nuevo bloqueo va principalmente dirigido contra los países en guerra.

Es cierto que La Papelera Española ha adquirido bosques en España, con objeto de intensificar la producción; pero no es menos verdad que tropieza con enormes dificultades para el transporte de esta primera materia, por falta de vagones.

Así, pues, si por el momento no se ve un daño inmediato para esta industria, es innegable que existe un gran peligro para las empresas periódicas, que utilizan esta primera materia.

### Géneros de punto visitad EL FENIX

y encontrareis precios muy reducidos.

Escamez y Merillas.

Tiendas, 4, Almería

### «Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 5.

Continuación del real decreto de Hacienda.

—Circulares del Gobierno civil reclamando de los alcaldes de los pueblos que cita el resultado de la revista anual militar de 1916.

—Edictos judiciales y requisitorias.

—Edicto del Ayuntamiento de Cuevas, participando haberse terminado la rectificación del alistamiento de mozos para el sorteo que se ha de celebrar el 18 del corriente.

—Lista electoral de los individuos que tienen derecho a elegir compromisarios en Mojácar.

## Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual.

Agente-Administrador:

**DON LUIS VIZCAINO**

GERONA 15

## Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

### Vapores correos españoles.

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New-York, Costa de Africa, Fernando Poó, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos

### Servicios de la Guardia civil

#### Por riesgo

En el inmediato pueblo de Huerca, ha detenido a Miguel Ferrer Díaz, autor de heridas graves causadas con un azadón a Manuel Mondejar Rodríguez y a la mujer de este José Berenguer.

El motivo del hecho fue porque el Mondejar sorprendió al Ferrer conduciendo agua por una finca de la que es colono el primero, y por dicha causa sostuvieron una discusión de la que resultó que el Ferrer haciendo uso de un azadón, diera golpes al contrincante en la cabeza, como también a la mujer que acudió al enterarse de la cuestión.

#### Mujer herida

En el cortijo titulado Morzos Peña, término municipal de Benizalón, fué encontrada por la Guardia civil, herida, a la gitana llamada Dolores Rodríguez Fernández, natural de Tabernas de 36 años de edad.

Hechas las correspondientes averiguaciones, resultó que el también gitano Juan Coriés Torres, de 10 años de edad, inducido por la gitana María Rodríguez Fernández, que vive con su padre, haciendo vida marital, había hecho un disparo de pistola a la Dolores.

¿Causa de ello? Pues celos de la María.

El autor y la inductora fueron detenidos.

#### Por atentado.

Ha detenido también al vecino de Vera, Francisco García Cano (a) Cuadrado, de 65 años de edad, quien en unión de otros dos individuos quisieron atentar contra el joven de 12 años de edad, Carlos Pérez Cervantes.

Este cruzaba por el sitio conocido «Esparragal», del término de Bédar, con dirección a la barriada de los Gallardos, sorprendiéndoles los tres sujetos que le ofrecieron dinero, dándose aquel a la fuga, en medio de un pánico grande.

#### Pastoreo abusivo.

En los montes comunales de Viator ha sorprendido a los pastores Joaquín César Rueda y Manuel Cazorla Palenzuela por tener apacentando ganado sin la correspondiente autorización.

Los dos pastores fueron denunciados ante el Juzgado municipal de Viator.

### Un discurso importante

(De nuestra colaboración)

El Ministro de Negocios Extranjeros del Japón, señor Motono, ha pronunciado en el Parlamento de aquel país un importante discurso, en el que ha puntualizado la posición del Japón en la guerra.

Después de referirse al concurso que prestó a Inglaterra, por virtud de la alianza que liga a ambos países, expulsando a los alemanes de Kiau Techen y de sus colonias del Pacífico, hizo notar que la adhesión del Japón a la declaración de Londres, de Septiembre de 1914 y a las notas colectivas suscritas desde entonces, le ha convertido, de simple aliado de Inglaterra, en aliado de todos los pueblos que luchan por el triunfo sobre los imperios centrales. El señor Motono llamó la atención particularmente acerca de los estrechos que ligan hoy al Japón con Rusia, a la que ayuda considerablemente con todo el esfuerzo posible de su metaúrgica, dedicada día y noche a proveerla de armas y municiones. Hizo curiosas observaciones acerca de las intrigas de la diplomacia alemana, causante principal en otro tiempo de las querrelas y luchas entre el Japón y Rusia. Rusos y japoneses se dieron cuenta del juego alemán y comprendieron al fin que el interés mutuo estaba en una amistad duradera. El propio Motono, como embajador japonés en San Petersburgo, contribuyó no poco a que las nuevas relaciones entre ambos países se asentaran sobre bases firmes y sólidas.

Las alusiones que dedicó a las últimas notas cambiadas entre las potencias después de la oferta de paz hecha por Alemania, convienen con las apreciaciones usuales entre los aliados. Pero hay un punto grandemente significativo en las manifestaciones de M. Motono. Al referirse a la respuesta dada por los aliados a la nota de Mister Wilson, el ministro japonés advirtió que, si bien dicha respuesta no contiene alusión alguna a la suerte futura de las colonias alemanas, ello no quiere decir que hayan de excluirse de las reivindicaciones de los aliados el día de la paz victoriosa. «Por lo que toca a nuestro país, debo decir—añadió—que yo he tomado las medidas convenientes para que ese día nuestro derecho y nuestro interés nacional obtengan la debida satisfacción, y me complace en declarar que sobre este particular hay una completa conformidad de juicio entre todos los aliados.» Esta declaración es muy interesante porque, en efecto, en la respuesta de los aliados no se hallaba nada acerca de las colonias alemanas, y las palabras del señor Motono ponen de relieve que esa omisión suscitó negociaciones diplomáticas, de las que nada se ha sabido hasta ahora. ¿En qué consiste la «entente» a que alude el ministro japonés? ¿Qué distribución es la acordada? Sobre esto el señor Motono ha guardado reserva, aunque, por lo que al Japón respecta, fácil es advertir el acuerdo de los aliados.

X. X.

EN LA PROVINCIA.

ESTO FALTABA

EN EL SUPREMO

Una huelga obrera. Un conflicto.

En Gérgal se han declarado en huelga los obreros de las minas «Cerro de Enmedio» y «Juanita»...

Hé aquí el telegrama oficial recibido por el señor Gobernador civil: «Alcalde de Gérgal a Gobernador civil.

Tengo el honor de manifestar a V. S. que los obreros mineros que trabajaban en las minas «Cerro de Enmedio» y «Juanita» de la Compañía The Sorta Limited, han abandonado el trabajo...

Otro telegrama también, dirigido al Gobernador por el comandante del puesto de la Guardia civil, ratifica la huelga, ascendiendo los obreros a 110, añadiendo que la causa es por no admitir que reanuden el trabajo...

El señor Gobernador civil ha dado cuenta de ello al ministro de la Gobernación.

También se ha recibido en el Gobierno civil el siguiente telegrama: «Alcalde de Cuevas a Gobernador civil.

Por falta de carbón de antracita, hace días que no funciona la fábrica de luz eléctrica, estando sin luz la población y las casas particulares. Hasta ahora no han dado resultado las gestiones del propietario de la fábrica eléctrica para adquirir carbón...

Como verán los lectores por el anterior telegrama, el conflicto que se presenta en Cuevas es de gran importancia.

Juzgado municipal Día 6

Nacimientos.

Carmen Céspedes Martínez y Josefa Gonzalez Vías.

Defunciones.

Carmen Arqueros Vivas, José Carmona Requena y Manuel Barranguel Martínez.

Casamientos.

Bernabé Frencha Serrano con María Gil Soriano, Francisco Gil Soriano con María Frencha Serrano, Juan Andujar del Aguila con Inés Lopez Andujar, Manuel Ramon Cañadas con Angela Capel Rodríguez y Bernabé Borrás Marín con Dolores Lopez Rodríguez.

El tiempo.

No nos podemos quejar en el presente año agrícola. Las nubes dejando su retraimiento nos visitan con gran frecuencia y desalojan sobre nuestros campos abundantes lluvias, cosa ya olvidada entre nosotros de algunos años a esta parte.

Con este ya se habrán convencido muchos, de la inexactitud de la fábula que corria de boca en boca, diciendo que en Almería no llovería nunca, porque lo impedía la estación radiotelegráfica de la Alcazaba. La patraña la inventó algún vivo, y como lo lógico siempre encuentra más facilidades que lo razonable y etenífico, para prender en las inteligencias poco cultivadas, ello fué creído como artículo de fe.

Afortunadamente parece que hemos entrado ya en el reinado de las vacas gordas y con la radiotelegrafía, nuestras tierras se están saturando de agua, que buena falta les hacía, después de los años que pasaron de ecaesés.

Ayer amaneció lloviendo, una lluvia serena y tranquila, anunciando el lleno de esta luna que tan lluviosa se presenta. Aún queda el manguante y ya sabemos que los manguantes se las traen.

Alcohol desnaturalizado.

Botella de un litro. Pesetas 1'60. Litros sueltos. . . . 1'50. Bodegas del Patio y sus sucursales.

Sin comunicación.

A consecuencia de la Nota del Gobierno alemán sobre el bloqueo de las costas francesa, inglesa e italiana, ha quedado suprimido el servicio de vapores que venía haciendo la casa de «Hijo de Ricardo Giménez», con el puerto de Orán.

Con esta medida involuntaria ha quedado suprimida la única comunicación que existía entre Almería y aquella colonia francesa donde tantos almerienses residen.

Son otros nuevos y lamentables perjuicios, que llueven sobre llovido, y que nos acarrea la guerra que cuanto más se alarga más siembra la miseria por todo el planeta y muy especialmente por Almería.

De Instrucción pública

Reclamaciones desestimadas

Han sido desestimadas las siguientes reclamaciones presentadas por las maestras que se expresan, de esta provincia:

Doña Concepción Hijón Marcos, de Santa Fé, número 5 833, reclama contra la propuesta de doña Manuela Castillo Ortega, número 6.032, alegando su colocación en el escalafón de 31 de Diciembre de 1914; pero teniendo en cuenta que tal colocación es provisional en el publicado y que se modificó por R. D. de 15 de Mayo de 1916 dando preferencia a las ingresadas por oposición antes del Real decreto de 19 de Agosto de 1915, entre las que figura la señora Castillo. Se desestima la reclamación.

Doña Presentación Giménez López, de Sierra Alhamilla, pide que no se declare firme la propuesta de doña Leocadia de la Casa, sino que se resuelva a su favor el recurso que tiene presentado contra la orden que la negó derecho a obtener dicha plaza como consorte; y teniendo en cuenta que una vez anunciada la Escuela de Iñar, antes de que entrara en el Ministerio el expediente exigido para solicitar Escuelas como consorte, se estableció un contrato entre la Administración y los concurrentes, y que no puede subordinarse un derecho de carácter general y de substancial ejercicio para el Magisterio, a otro privilegiado y especial que debe ejercerse sólo en cuanto que no perjudique derecho de tercero, también se desestima la instancia de la señora Giménez.

Nombramientos de maestros

Doña Francisca Rodríguez Carrillo se la nombra maestra interina de la escuela de Terque con el haber de 500 pesetas anuales. Don Adolfo Cuenca Zamora, maestro interino de la escuela de Roquetas de Mar, con el mismo sueldo. Don Francisco Martínez Martínez, idem idem de la de sección de la escuela graduada de Almería, también de 500 pesetas.

Oposiciones

Los ejercicios de las oposiciones a la plaza de profesor especial de música de la Normal de maestros de Almería, darán comienzo mañana, a las dos de la tarde, en el salón de actos de la Escuela Normal de maestros de Granada. Entre los opositores figura nuestro amigo y paisano el culto profesor don Antonio Sanchez Puzón.

JUVENTUD!

Juventud, divino tesoro!.. como dijo el poeta, vienes en la edad de las sensaciones risueñas, cuando todas las cosas nos alegran, en la que las más ligeras emociones nos producen alternativamente pena y contento, en la que la presunción nos lleva a eternos envidiosos por todos y a no humillarnos por nadie ni por nada. Es la más feliz edad.

En nuestra juventud, amoldamos la imaginación a la ilusión que nos forja o sugiere el deseo. Si leemos un poema por el que deslucen blancas figuras que escuchan los dulces arpeggios de una bella sonata de príncipes bellos, cual Adonis, príncipes nos sentimos y soñamos bellas princesas que nos adoren.

Alardeamos en esa edad del deseo y la vanidad, de ser y saberlo todo y es cuando menos sabemos y nuestra ignorancia es supina.

Es la edad temprana en que la fantasía alocada sueña el alcázar lúcido formado con los aljofares de sus utopías. ¿En la juventud de qué persona, no habrá pasado por

su imaginación calenturienta, la visión de triunfar un día?

En esa edad, el estacionado al arte pictórico, híbrase figurado el plasticismo de sus cuadros, dando la sensación de lo maravilloso, cuando pasado el tiempo la pátina los cubriera. El músico habrá gozado al oír en las cuerdas vibrantes de su alma, el ritmo de una sublime rapsodia que habrá de llevarle al campo glorioso de la inmortalidad.

Y es que la ilusión suprema en la juventud, tiene que ser así. No puede contornearse, no puede tener términos medidos. Si la ilusión no es grande, pasamos indefectiblemente a la vejez; y nuestra alma, perdida su divina esencia, se habrá hecho indigna de aientar un cuerpo.

Es en la juventud cuando somos más impresionables. Pensando en esos años de gloria, y si nos ocurre algún contratiempo, por natural que este sea, ya nos conceptuamos los seres mas torpes de la tierra; pero luego, la mas nimia satisfacción, nos produce los mismos delirios de grandeza, y así vamos unas veces creyendonos príncipes y otras vasallos.

También es la edad de la inocencia. Nuestro corazón se encuentra abierto a todos los amores. Del mismo modo fiamos en el afecto de los hombres, que en el amor de las mujeres; y luego los hombres nos traicionan y las mujeres nos engañan; más nuestras condiciones psíquicas de tal modo están dispuestas, que los efectos de las pasiones en nosotros tienen que ser compatibles al juntarse en el mismo centro: el corazón, el cual cumpliendo una ley divina, que tiende necesariamente al bien, perdona y olvida.

Siendo joven, es cuando mayor menosprecio nos ofrece la vida, la tomamos como blanco, y lanzamos contra ella el placer en forma de dardos, hasta que alguna vez aciertan en nuestro pecho descubriéndonos y nos privan de la existencia.

¡Cuán loca juventud! En su vejez pensando siempre en descubrir la piedra filosofal y la piedra sóla fulgurando en la imaginación. Más con todo ello, yo seguiré gritando con Rubén Darío:

Juventud, divino tesoro! Quizás revelará esta crónica algunas cualidades de las expuestas. Si así es, brotaron inconscientemente de la pluma.

Son cosas propias de la edad. Luis Abad Carretero. Alumno de la Real Academia de Cultura Literaria de Almería.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy.

Causa del Juzgado de Purchena, contra Pedro Llorente Franco, sobre homicidio.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Francisco Sánchez Roa.

Sentencias.

El Tribunal de Derecho de la Sección primera, ha condenado a José Cuenca Seoane (a) El Largo, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y a Antonio Gómez Rodríguez (a) El Vaca, a dos meses de arresto mayor, como autores del hurto de una pieza de cobre el pasado año a bordo del vapor inglés «Tyra».

Juicio por Jurados.

Ayer terminó en la Sección segunda el juicio por jurados de una causa seguida en el juzgado de Purchena, por el delito de parricidio, contra José Francisco Giménez, acusado de haber dado muerte a su esposa María Giménez Vera.

El hecho tuvo lugar el día 21 de Marzo del año anterior en la villa de Tijola.

Actuó de Fiscal don José Porcal y Soler y la defensa del procesado estuvo a cargo de don Alejo Muñoz, quien solicitaba la absolución de su patrocinado, debido a su estado de imbecilidad.

Después de los informes de las partes, fué entregado a los jurados el veredicto.

El fallo de los jueces de hecho fué de culpabilidad.

Abierto el juicio de Derecho, el fiscal manifestó que aunque el veredicto era de culpabilidad solicitaba que el procesado fuese exento de responsabilidad criminal, debido a su estado de imbecilidad, que fuere recluido en un Manicomio.

La defensa se adhirió a la petición del ministerio público.

El tribunal absolvió libremente al procesado, declarando las costas de oficio, pero que José Francisco Giménez Lozano sea recluido inmediatamente en un Manicomio, de donde no podrá salir sin previo conocimiento del tribunal.

Sucesiones

Testamento ológrafo.—Para su validez todos sus requisitos son esenciales.—Enmiendas (sentencia de 29 de Noviembre de 1916, número 117).—Hallado un testamento ológrafo con raspaduras y enmiendas no salvadas en la fecha, declara su nulidad el Tribunal Supremo, por ser todos sus requisitos legales indispensables, dado su carácter excepcional y personalísimo, que hizo al legislador rodearlo de mayor número posible de garantías para asegurar su autenticidad y evitar el peligro de falsedades.

Esta doctrina es reiterada.

Mercantil.

Despido sin causa de un dependiente. (Sentencias de 25 de Noviembre de 1916, números 108 y 109).—Declara esta sentencia que para la inaplicación del artículo 302 del Código de Comercio al caso en que el empeño contratado entre comerciante y dependiente, sin tiempo señalado, se da por fenecido por el primero, prescindiendo del previo aviso mensual, es «requisito indispensable» la concurrencia de una de las causas que fija taxativamente el artículo 300 del propio Código. Y agrega que no basta que el jurado industrial declare la existencia de justa causa, sino que se determine y demuestre cual sea ésta.

EN LA TERRITORIAL

Sentencia.

La Sala de lo Civil de Granada, ha dictado sentencia en autos del Juzgado de Gérgal, seguidos entre don Juan Martínez Maqueda y don Juan y don Cayetano Bono Herrera, sobre reclamación de 183 fanegas de centeno.

Por dicha sentencia se confirma la apelada con imposición de las costas de esta segunda instancia a los señores Bono Herrera.

El señor Martínez Maqueda fué defendido elocuentemente por el letrado don José Millán Espinola.

Las Subsistencias

A 1'20 docena.

La noticia que hace varios días dimos de que el precio de los huevos, bajaría en nuestra capital, va teniendo su confirmación.

A la baja en la pasada semana, tenemos que añadir otra; los huevos se venderán desde hoy en el Mercado a UNA FESETA VEINTE CENT MOS la docena, o sea a DEZ CENT MOS cada uno.

Ya ve el vecindario si la entereza del alza de y de la Junta provincial de subsistencias, va trayéndole beneficios.

Si esa actitud, sin continuarían los acaparadores y negociantes vendiendo los huevos al precio exajerado que antes lo hacían para hacer su agosto.

Repitámoslo que decíamos el otro día: «Y lo que te rondaré mañana».

Las patatas

También las patatas se ha logrado bajarlas, aunque no lo que de biera ser.

Por lo pronto la exportación continúa sin hacerse.

Notas agrícolas.

Las abejas y las flores

No hay muchacho del campo que ignore que las abejas recogen el néctar de las flores. Estas obreras minúsculas vuelan de flor en flor, coleccionando gota a gota el precioso néctar, con una industria y paciencia admirable, y lo llevan a sus hogares, donde, después de quitarle gran parte del agua que contiene y de agregarle un preservativo ácido, lo almacenan en filas de celdas de cera.

Cuando llega el tiempo frío y no puede salir al campo, se aprovechan para vivir del néctar almacenado. Las abejas no causan daño alguno a las flores que visitan; por el contrario, les ayudan a producir más frutos y semillas.

Los cuidados que requiere la maquinaria agrícola.

Más grande es el número de las máquinas agrícolas que se oxidan y pierden por abandono que el de las que se rompen y gastan trabajando.

Los brazos para la agricultura van siendo, año por año, más difíciles de conseguir, y por tanto, la maquinaria que ahorra trabajo es absolutamente indispensable.

Menos de una cuarta parte de los agricultores existentes tienen sitios adecuados donde guardar como es debido su costosa maquinaria cuando no está en uso. Por falta de tal cuidado, segadoras,

sembradoras, egavilladoras y otras muchas máquinas de precio alto y gran utilidad se deterioran e inutilizan en menos de un año.

La práctica ha demostrado que el construir un cobertizo para la maquinaria agrícola representa una ganancia del 30 por 100 sobre el dinero invertido en tal obra.

El cuidado de dicha maquinaria no carece de valor ético. El ver los valiosos aperos de labranza amontonados desordenadamente a la intemperie, no puede menos de ejercer una influencia depresiva sobre quienes habitan en una hacienda. Una propiedad rural donde todo esté en orden y a todo se le preste el cuidado necesario, es sitio más favorable para el desarrollo de una familia que una hacienda donde todo sea abandono y negligencia.

Abono para la plantación de eucaliptos.

La mejor época para su plantación es en los meses de Febrero o Marzo, y como abono puede emplearse la siguiente fórmula:

Superfosfato de cal, 18/20 60 kilogramos.

Sulfato de potasa, 15 idem.

Nitrato de sosa, 25 idem

Todo bien mezclado y aplicado a razón de 100 gramos, mezclados con la tierra, con que se acaba de rellenar el hoyo de plantación.

Aplicación de los abonos en los árboles

Todas las materias se mezclan tres o cuatro días antes de emplearlas, se desterronan y criban y se entierran a 20 o 30 centímetros de profundidad, en una zona que comprende una superficie una cuarta parte mayor que el vuelo del árbol, dejando sin abonar una circunferencia de 30 a 40 centímetros de radio alrededor del tronco, puesto que en esa zona no hay raíces absorbentes.

Si se desea abonar por igual todo el terreno, porque los árboles se hallan a poca distancia, no habrá mas que contar los correspondientes a una superficie dada y multiplicar por el número de kilogramos de abono que a cada uno le corresponde, según la fórmula que se va a emplear, y se tendrá la cantidad a repartir para un año en aquella extensión.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer:

Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Hospital provincial.

Médico: don Eduardo Pérez Curo.

Practicante: don Manuel Pérez Tristán.

Retén, de 3 a 5: practicante, don José García Aguilera.

Movimiento carcelario.

Hen ingresado en esta prisión José Bautista Ayala y Antonio María Lloret y fueron puestos en libertad José González García, Juan Cortés Suarez y Antonio Guillén Payán.

La situación era de 57 hombres y 3 mujeres.

SIGUEN LOS TRABAJOS

El vapor embarrancado

Los trabajos que viene realizando el remolcador «Belos» para poner a flote el vapor noruego «Hangland», embarrancado frente a Guardias Viejas, van a ser coronados por el éxito.

Además de los veleros «San Miguel» y «Barcelonés», que llegaron anteaayer cargados de sacos de trigo, para alijear la carga del «Hangland», ayer mañana se presentó en puerto el remolcador «Belos» con unos mil sacos, comenzando seguidamente la descarga.

Esta madrugada salió nuevamente para Culo de Perro, remolcando a la balandra «Guerrero» y laudés «San Miguel» y «Barcelonés», para que conduzcan a Almería otros mil sacos.

Según nos aseguran, terminada la descarga de las mil toneladas que se echarán fuera del «Hangland», el «Belos» lo pondrá a flote, y esta noche saldrá de aquel punto amaneciendo mañana en este puerto, donde se procederá al reconocimiento.

En el «Belos» llegó ayer mañana a Almería el sub agente del Lloyd don José M. Espa, con objeto de activar los trabajos de descarga, para que seguidamente sea desembarancado el «Hangland», ante el temor de que se desencadenen nuevos temporales que dificulten el salvamento,

Nuestros intereses.

He aquí las cartas que ayer nos remitió nuestro particular amigo don Luis Silveira, sobre el sondeo de Gádor, que tanto le teníamos recomendado:

«Sr. D. Guillermo Rueda.

Querido Guillermo: Remito a usted la adjunta carta del Director de Agricultura, relativa al sondeo en el cauce de San Indalecio.

Según mis noticias, los empleados de la casa constructora están en camino, con lo cual, empezarán los trabajos muy pronto.

Le abraza su afectísimo amigo, Luis Silveira.

Madrid, 4, 1-917.»

«El Director general de Agricultura Minas y Montes al Excelentísimo Sr. D. Luis Silveira.

Mi querido amigo: La continuación del sondeo comenzado en el cauce de San Indalecio en el estrecho geológico de Gádor, asunto que con tanto interés me recomendará, se llevará a efecto tan pronto como lleguen a Almería los mecánicos franceses que envía el contratista, y es de suponer que este trabajo será reanudado en el presente mes.

Es de usted siempre afectísimo amigo s. s. q. l. b. l. m.—Estanislao D'Angelo 3 Febrero, 1917.»

Efectivamente, las noticias particulares que también tenemos nosotros, concuerdan con estas, pues ya están las máquinas en Gádor, se han recibido la tubería y los aceites para el engrase, las ocho mil pesetas que ha girado el Instituto Geológico para los primeros gastos. También se encuentra en Gádor el Ayudante de Ingenieros don José Rubio, a quien se le entregará su señor padre el Ingeniero de Minas don José, el próximo día 10 y solo se espera la llegada del personal de la casa Fust e Hermanos para que comiencen los trabajos.

Muchas dificultades ha habido que vencer, pero por fin se han logrado nuestros deseos.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, legas, congestión, irritación con dolor serbo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, desercusa, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del ENBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

De venta en todas las Farmacias

REUNION

La Federación de obreros

Antesnoche se reunió la Federación local de Sociedades obreras, presidida por el compañero Ramón Baños.

Acordaron, después de hacer presente el señor Baños que las representaciones de las Sociedades federadas que asistieron a la Asamblea celebrada en el Circulo Mercantil, la noche del día dos del actual, a la que fueron invitados, hicieron constar en dicho acto, que carecían de autorización oficial hasta que las Sociedades reunidas acordaran lo más conveniente.

Dicha Federación acordó no adherirse, como tal Sociedad, al acuerdo tomado en la asamblea, respecto a la petición al Gobierno para la pronta destitución del señor Gobernador civil en lo referente al asunto de Lebón, y además no dar validez a lo publicado por cierta parte de la prensa en lo que respecta a las firmas estampadas en dicho telegrama, porque asistieron los obreros cada uno como particular.

DOCTOR MANUEL MARÍN Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 2

# GRAN ESTABLECIMIENTO DE Hijos de Agustín Fernández

Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla. Quincalla y Paquetería. Rostrico, núm. 7 y 9.

# CALAMINAS

COMPRAN

ALMACENES Pescadores 3 y 5.

ROMERO HERMANOS Boulevard 48

### Movimiento marítimo

Día 6.

**Entradas.**  
Vapor «Cabo Roca», de Cartagena, con carga general.  
Idem «Nemrod», de Cartagena, con explosivos.  
Idem «Velarde», de Barcelona, con 8 pasajeros y carga.

**Despachados.**  
Vapor «Nemrod», para Garrucha, con explosivos.  
Idem «Cabo Roca», para Málaga, con carga general.  
Idem «Velarde», para Málaga, con carga general.  
Luz «San Miguel», para Adra, en lastre.  
Balandra «Guerrero», para Adra, en lastre.

### Botica Central del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas. Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15 ALMERIA

### GACETILLAS

#### Elecciones parciales.

El domingo último se celebraron elecciones parciales de concejales en la villa de Bentarique, resultando elegido don Pedro Andrés Ortiz, don Luis de la Casa Martí, don Antonio Hernández Andrés, don José Pérez Sánchez y don Antonio Andrés Ramírez. Este conservador y los demás liberales.

Dicho Ayuntamiento ha quedado constituido por siete concejales liberales y uno conservador.

#### La hiperclorhidria

o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedías, agua de boca, neuritis del estómago, neu rastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

#### Conducción.

Se ha ordenado la conducción por este Gobierno civil, del preso José Llamas Martos, desde Vélez Rubio a Lorca, a disposición del Juzgado de esta última ciudad.

#### Poseción.

Ha tomado posesión el nuevo capitán del Cuerpo de Carabineros, don Arturo Morales, destinado recientemente a la Comandancia de esta provincia.

#### Extensión del giro postal

Para este servicio interior y con Marruecos, han sido autorizadas las estafetas de Catarroja-Massana (Valencia), Moratilla (Murcia), Santa Pola (Alicante), Garachico (Canarias) y Santa Marta (Badejoz).

#### En la lactancia,

la madres y las nodrizas conseguirán un buen desarrollo y crecimiento de sus hijos usando los Hipofosfitos Salud. Los médicos de mas fama lo aconsejan. Aviso; recházese todo frasco en que no se lea, con tinta roja, Hipofosfitos Salud.

#### Enfermo mejorado.

Va mejorando bastante nuestro antiguo amigo el exalcalde y conocido médico de esta capital, don Eduardo Pérez Ibáñez.

Nos alegramos de dicha mejoría.

Tres generaciones han usado ya el «Licor del Polo». Que levante su bandera otro dentífico que pueda decir otro tanto.

#### Se alquilan

Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero. En esta imprenta informarán.

Garganta Pastillas Crespo. La voz calma con solo una. Ptas. 1,50.

### ¿Es posible?

En casa de Guillermo Herrera, se venden máquinas «Underwood» últimos modelos a pesetas 575.— Remington últimos modelos, a 500.— Smith Premier últimos modelos, a 475 pesetas, así como toda clase de accesorios a precios baratísimos.— En un mes ¡27 máquinas vendidas!

### SECCION RELIGIOSA

**SANTOS PARA HOY.** Sts. Romualdo, ob.; fd.; Teodoro, m.; Ricardo, r.; Julián, vd.; Moisés, ob.; Aníbal, ob.; Adanco, mrs.  
La misa y el oficio divino son de San Romualdo, con rito doble y color blanco.  
Visita de la Corte de María.— Ntra. Sra. de los Dolores, en el Sagrario.  
Jubileo de las 40 horas, en la parroquia de San José.

**PARA MAÑANA.**—Sts. Juan de Mata, fd.; Pedro el Igneo, card.; Dionisio Emiliano, Sebastián, ms.; Esteban, ab.; fd.; Pablo, Lucio, Ciríaco, Coín, mrs.; Invenio, ob.  
La misa y el oficio divino son de San Juan de Mata, con rito doble y color blanco.  
Visita de la Corte de María.— Ntra. Sra. del Mar, en el Sagrario.  
Jubileo de las 40 horas, en Santo Domingo.

**CULTOS.**—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.  
—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

### Café Suizo.

En esta casa el café que se sirve es fino y de exquisito paladar; es solamente café; los inteligentes pueden comprobarlo.

### Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. IDa 3 a 5. Puerta de Purchena 2

### No más cabello blanco

**Agua Española**  
Devuelve el cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud.

Tres pesetas frasco, en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito principal, droguería EL TRIUNFO, de Rafael González F. de Plaza.  
Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena), Almería.

### A. Ramírez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

### Abonos orgánicos

químicamente compuestos. Estos abonos se preparan para parras, viñas, olivos y almendros en producción y al mismo tiempo dan excelente resultado en las patatas y toda clase de hortalizas. Para precios y condiciones, Andrés Rode Rodríguez, Guzmán 2, Almería.

### BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA EN ALMERIA. CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA DIA 6 FEBRERO 1917. 80'70  
Ómnibus de París. 22'89  
Ómnibus de Londres nominales. 22'89  
Para orden de entrega. 78'90  
4 por 100 Interior. 95'00  
5 por 100 Amortizable. 87'00  
4 por 100. 443'00  
Banco España. 277'00  
Tabacalera.

## Aviso.

La Confeitería Sevillana situada en la Puerta de Purchena, pone en conocimiento del público y muy particularmente de su distinguida clientela, que por causa de reforma y mejora del local destinado a la misma, queda provisionalmente habilitada la sección de ultramarinos para la venta de dulce, pues no afectando la reforma a sus obradores o talleres, éstos s'guen trabajando igual que de costumbre. Además, en la sucursal situada en el bulevar número 44, hay siempre un completo surtido de todo lo concerniente al ramo de confitería

## Cemento portland "Asland"

Es el mejor y por ello el más resistente y el que más mezcla admite. El Estado lo exige para sus obras Depósito exclusivo en Almería CASA FERRERA, Martínez Campos, 17 y 19.

## AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habla instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 2, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos. Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas PEREZ Y SANTOS Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

## Aceite de Hígado de Bacalao legítimo de Noruega.

Se ha recibido en la droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe y Tenor Iribarne 2, Almería.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

## Las Cortes.

Madrid, 6

### En el Senado.

Bajo la presidencia del señor marqués de Alhucemas da comienzo la sesión.

### Ruegos y preguntas

El señor Puch solicita se autorice la exportación del arroz.

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Giménez le promete que se estudiará la petición.

El señor Garriga anuncia una interpección sobre la cuestión de los ferrocarriles.

Hácese otros ruegos de escaso interés y se entra en el Orden del día

El señor Arzobispo de Tarazona apoya una proposición reformando la penalidad del duelo.

Refiriéndose a la cuestión de honor entre los señores marqués de Villabragima y Payá, dice que mandaría ahorcar a ambos.

El Arzobispo califica el duelo de un asesinato.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia señor Alvarado y se toma en consideración la proposición.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

### En el Congreso.

A las 5 55 se abre la sesión en esta Cámara.

Preside el señor Villanueva, Leida y aprobada el acta de la anterior, páase a los Ruegos y preguntas

El señor Barcia se lamenta de la poca eficacia de la Junta de Substancias, por desistirse del Alcalde para hacer obedecer las órdenes.

### Penetramos en las líneas alemanas en Bouchaveme.

Rechazamos un destacamento que llegó hasta Vermelles.

Destruimos tres aeroplanos y derribamos a seis.

A nosotros nos falta uno.

### Para recoger minas

Participan de Coruña que han fundeado frente al Cabo Finisiete dos cañoneros ingleses y nueve vaporcillos franceses armados, que se dedican a recoger las minas.

### Declaraciones—La guerra submarina

Comunican de Amsterdam que el Secretario de Estado alemán ha hecho declaraciones, lamentando la decisión de los Estados Unidos.

Además ha afirmado que persistirá la guerra submarina ilimitada.

### Otras noticias.

Madrid, 6.

### Lance pendiente

Esta tarde se habló en el Congreso con gran insistencia de haberse concertado un lance entre los periodistas señores Gómez Carrillo y Cánovas Cervantes.

### Contestación a la nota

Ya ha sido entregada al ministro de Estado señor Gimeno la contestación de Alemania.

El Presidente del Consejo señor conde de Romanones se muestra muy satisfecho con la contestación, aunque no agradecerá a los germanófilos ni aliadófilos.

### Una conferencia

El señor Demine ha celebrado esta tarde una conferencia con el ministro de Marina, general Miranda, sobre las medidas proyectadas para continuar la exportación.

### Vapor hundido.

Desde Santander comunican que un submarino ha hundido al vapor peruano «Lorton».

Los tripulantes, pertenecientes a distintas nacionalidades, se salvaron desembarcando en Suaneces.

### Buques alemanes embargados

Un cablegrama de New York participa que en Manila han sido embargados diecisiete vapores mercantes alemanes.

Al ser capturadas las tripulaciones, tres trataban de fugarse.

### Armados para la defensa

Otro cablegrama de Washington da cuenta que el Presidente Wilson ha autorizado a varios vapores mercantes para montar cañones para su defensa.

### BOLSA

4 por 100 interior. . . . . 72 55  
4 por 100 amortizable. . . . . 94'00  
5 por 100 amortizable. . . . . 87'00  
Londres a la vista. . . . . 22'36  
París a la vista. . . . . 80 50

### Peticion denegada.—Por la neutralidad.

El Consejo suizo ha denegado la petición de los Estados Unidos para secundar la ruptura de relaciones con Alemania.

Se notificó al Gobierno yanqui que continuarán dentro de la más estricta neutralidad.

### Submarino apresado

Telegrafian de Barcelona que los tripulantes de un vapor fundeado hoy vieron un crucero inglés que remolcaba a Gibraltar un submarino alemán que fué apresado.

### Firma de Gracia y Justicia

Hoy han sido firmados por el Rey los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Autorizando a leer en las Cortes la modificación de la actual demarcación territorial de las Audiencias provinciales y juzgados de primera instancia.

Otro sobre la pérdida y recuperación de la nacionalidad española.

### Parte francés.

El comunicado oficial recibido esta tarde de París da cuenta de lo siguiente:

A la derecha del Mosa fracasaron dos golpes de mano del enemigo.

En Louvemont, en Eparges y la Lorena, penetraron en la primera línea pero fueron rechazados.

En Anceillero capturamos una patrulla alemana.

Los beigas hicieron volar con la artillería un refugio alemán.

### Parte inglés

El despacho oficial de Londres recibido esta noche dice:

Ocupamos quinientas yardas de trincheras en Guedecourt, aprensando a setenta.

### Otro creando los tribunales de niños.

En la combinación de Mag's, irados de Audiencias firmada hoy, figura nombrado Magistrado de Almería don Antonio Rodríguez.

### PERPEN.

### Libras esterlinas oro

El día 6 de Febrero de 1917 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Romero Pasco del Príncipe, número 10.

### Gran existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbutos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos Tuberculosis y semillas.

Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba.

No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería.

### Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermos de venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

### Se alquilan

En Huércal, un hotel llamado «Bella Vista», próximo al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general, y una casa en Almería junto al mar y lindando con la «Molineta».

Informarán, despacho del abogado don Sixto Espinosa, Emir, 10.

### Sarna

Sin baño la cura rápidamente el Antisarnio Martí, 2'50 frasco. Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. Depósito, farmacia Romero, Paseo del Príncipe, 37.

### MOSIQUES ROPERO.

fábrica neumáticos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 82

### Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

### Indispensable al Abogado

Util para los demás POR BRAVO Y LECEA. Anuario para 1917

Edición encuadernada, el ejemplar 5,00 pesetas. Idem de lujo, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio 14, bares — Granada Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

### ALMERIA

Imp. de la Crónica Meridional

# Grandes Almacenes de S. José

## DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN PAÑERIA A PRECIOS BARATISIMOS

Gran surtido en chalets de seda, felpa y punto. En paletaría hay lo más elegante y clases buenisimas apreciadas de fábrica. Tercelpos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay más nuevo y elegante. Corsés formas nuevas, desde dos pesetas. Lanas a cincuenta céntimos vara.

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapiocas.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN ALMERIA W. Tellez, «La Venus», Perfumera, Puerta de Purchena 4, Almería,



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representante: Antonio Gómez Mayor

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

¡CADA SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERNERSE LA SALA!

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

## PASTILLAS PECTORALES

DEL

# Dr. ANDREU

Pídase en las farmacias

---

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR.

que calman el asma al instante, por fuerte que sea

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10 .....

## MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

## LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y poluquerías e Depósito Central: Presiados 58, principal; Madrid. Ojo con las imitaciones. Exhíid la marca de fábrica y en el presente Celerra la cajala se firma ARKOYO.

## Café nervino medicinal.

del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, curan infaliblemente. Buenas boticas, 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Arenal 6, 2.º izquierda, Madrid.

En Imeria, farmacia de Vivas Pérez.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermosos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios: en Melilla señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Cimeria: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malceón número 28.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Cimeria una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo solicitan.

La Perla Antigastrálica

## del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revocadas malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Preto de cada franco 24 reales

ALMERIA